

UNIVERSIDAD DEL VALLE MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CIENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN ACTA No. 05, de 2004

FECHA: 29 de Junio de 2004

HORA: 3:00 P.m.

ASISTENTES PROFESORES:

RAQUEL CEBALLOS AUGUSTO RODRIGUEZ

MIEMBROS DEL COMITÉ:

CARLOS ECUARDO COBO RAFAELCAVAJAL BAEZA FERNANDO CRUZ KRONFLY

PROFESORA INVITADA:

RAQUEL CEBALLOS

PRESIDIO LA REUNIÓN: AUGUSTO RODRIGUEZ

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum

 Modificación del sistema de módulos al sistema de créditos del programa Académico Magister en Administración de empresas para su conversión a créditos.

DESARROLLO

1. Verificación del Quorum

Siendo las 3:00pm se da inicio a la sesión

2. Modificación del sistema de módulos al sistema de créditos del

UNIVERSIDAD DEL VALLE ACTA No. 05-04

programa Académico Magister en Administración de empresas para su conversión a créditos.

Se reúne el comité del programa para revisar el estado de la modificación a créditos que cursaba en el consejo Académico y fue retirada por solicitud del señor Decano.

Los miembros del comité despúes de revisadas las diferentes etapas del proceso de modificación del sistema de créditos deciden recomendar al señor Decano que continúe el proceso en el próximo Consejo Académico para que se apruebe la Resolución por la cual se modifica el programa Académico del magíster en Administración de Empresas para su conversión de módulos a créditos dan cumplimiento en lo dispuesto al decreto 916 de mayo de 2001, cuyo plazo venció desde Septiembre de 2003.

la revisión incluye los siguientes documentos sustentatorios:

- Informe de gestión de Abril 2001 a Septiembre 2002 de la directora prof, Martha Perez de Castaño en que se incluye la solicitud de conversión a créditos para cumplir lo dispuesto por el CNA.
- Carta FCA. VA.67.2003 de la Vicedecanatura en la que envía al comité central del currículo la solicitud de modificación del programa aprobada por el comité de currículo de la facultad y el Consejo de Facultad.
- Acta 03 de Febrero 13 de 2004 del comí te Central de currículo en la que se aprueba con algunas recomendaciones la modificación a créditos del programa.
- Proyecto de Resolución aprobada por el comité Central de currículo de Febrero de 2004 al Consejo Académico.
- Carta del Prof. Alvaro Zapata S/N del 2 de Abril de 2004 en la que solicita copia de Documentos Sustentatorios de la modificación al sistema de créditos del programa académico de la Maestría.
- Carta FCAPMA 199 de 16 de Abril de 2004 de respuesta a petición aclaratoria al profesor Alvaro Zapata, sobre diversos puntos que modificarían el programa.

Siendo las 4:00 P.M. Se terminó la reunión.

Augusto Rodriguez Orejuela

UNIVERSIDAD DEL VALLE ACTA No. 05-04

Director de Investigaciones y Postgrados- Director Maestría (E)